

Índice

MÓNICA CASTILLO LLUCH (Université de Strasbourg) Y LOLA PONS RODRÍGUEZ (Universidad de Sevilla) La mudanza que en todo suele haber: presentación de este libro y de su génesis.....	7
JULIO ARENAS OLLETA (Universidad Complutense de Madrid) Y CARMEN MORAL DEL HOYO (Universidad de Cantabria) Cómo de los textos medievales se hace historia de la lengua: la dialectología histórica en los <i>Orígenes del español</i>	21
MARIO BARRA JOVER (Université Paris 8) Variantes invisibles, emergencia y cambio lingüístico.....	77
MARTIN G. BECKER (Universität zu Köln) Tradiciones discursivas y cambio lingüístico: el caso del futuro de subjuntivo.....	107
INÉS CARRASCO CANTOS Y PILAR LÓPEZ MORA (Universidad de Málaga) Tradicón jurídica y variación léxica.....	133
STEVEN DWORKIN (University of Michigan-Ann Arbor) La variación y el cambio léxico: algunas consideraciones.....	157
ALFONSO GALLEGOS SHIBYA (Universidad de Guadalajara, México) Tradiciones discursivas y variación lingüística: dos fenómenos de cambio lingüístico complementarios.....	173
OLGA JULIÁN MARISCAL (Universidad de Sevilla) ¿Condicionalidad en la construcción medieval <i>si más non?</i>	199

- CRISTINA MATUTE MARTÍNEZ
(Saint Louis University, Madrid Campus)
Difusión de las innovaciones pronominales castellanas
en las versiones romanceadas del *Eclesiástico*
en la Biblia *Escorialense* I-I-6 y la *General Estoria* 4..... 215
- ÁLVARO S. OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA
(Eberhard Karls Universität Tübingen)
Santa Teresa y la mano visible:
sobre las variantes sintácticas del *Camino de perfección*..... 243
- WULF OESTERREICHER
(Ludwig-Maximilians-Universität München)
Conquistas metodológicas en la lingüística diacrónica actual.
La historicidad del lenguaje: lenguas, variedades
y tradiciones discursivas en el marco de una semiótica social..... 307
- ENRIQUE PATO (Université de Montréal)
De nuevo sobre la forma *eres*: un cambio aún sin resolver..... 337
- DANIEL M. SÁEZ RIVERA (Universidad Complutense de Madrid)
Notas sobre la difusión de la construcción anafórica
artículo + mismo a partir del discurso jurídico-administrativo..... 359
- PEDRO SÁNCHEZ-PRIETO BORJA (Universidad de Alcalá)
El castellano de Toledo y la historia del español..... 391
- M.^a NIEVES SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO
(Universidad de Salamanca)
La importancia de la lengua de partida
en las traducciones medievales al castellano
del *De Proprietatibus Rerum* de Bartolomé Ánglico..... 413

MÓNICA CASTILLO LLUCH / LOLA PONS RODRÍGUEZ

La mudanza que en todo suele haber: presentación de este libro y de su génesis

Desde que en el oriente se descubre
Hasta que el sol se esconde en el ocaso.
Passa y dexa los árboles otubre
Desnudos al rigor de escarcha fría,
Y abril de nuevos pámpanos los cubre.
Passa la noche, y viene luego el día:
Assí se van los tiempos variando
Que el cielo tras vn mal vn bien embía.
Mas yo, cuytado, que viuí cantando,
Ya libre, por mi mal, de la mudança
Que en todo suele auer, muero llorando

(1605, Juan de Morales, «Égloga de Tirsis y Coridón»)

En el debate pastoril entre Coridón y Tirsis que recrea Juan de Morales a principios del XVII se pinta a la *mudança* como consecuencia connatural del paso del tiempo: la llegada de los nuevos pámpanos tras la escarcha y el curso imparabile de las noches y los días son efecto de que *los tiempos se van variando*. Y tal es la frase que hemos tomado como título de esta obra en la que nos cuestionamos de qué forma varían las lenguas y cómo se extienden esas variaciones. Frente al cíclico y esperable curso de las estaciones, en las lenguas no se dan fases previsibles; tampoco hay en ellas *males* y *bienes* como los que según la égloga envía el cielo. Las lenguas cambian y van variando y ninguna está libre de ese cambio, salvo las que están en el preludio de su muerte, porque, como el pastor, *ya libres de la mudança mueren llorando*. No obstante, aunque la visión sincronista y homogénea que el estructuralismo tenía sobre las lenguas ha sido remodelada, y la variación nos parece hoy clave para explicar el comportamiento de los hablantes y el devenir histórico de las lenguas naturales, cabe seguir preguntándose de qué modo se da esa variación, cómo está determinada por el texto en que se da forma a la lengua, en

qué sentido los productores de tales textos y su contacto con otras variedades u otras lenguas condicionan el resultado y qué peso tienen en él el lugar o la finalidad con que se desarrolla el acto comunicativo. Este libro intenta dar respuestas a algunas de esas cuestiones.

El principal problema de debate para la Historia de la Lengua, que resume en sí todos los otros aspectos que sobre esta ciencia se pueden plantear, es el de la determinación de qué es y cómo se desarrolla ese fenómeno que llamamos cambio lingüístico, que se plasma en el tiempo con causas, extensión y efectos diversos. Los catorce trabajos aquí reunidos abordan ese problema del cambio lingüístico partiendo de la idea de que la variación, constatable en nuestra forma cotidiana de emplear la lengua, debe formar también parte de la explicación de qué es un cambio lingüístico.

Del 18 al 21 de marzo de 2009, las editoras de este volumen dirigimos la sección 13 del decimoséptimo Congreso de la Asociación Alemana de Hispanistas (*Deutscher Hispanistentag*) en la ciudad de Tubinga, donde habíamos realizado sendas estancias de investigación como profesoras invitadas en el semestre de verano de 2006 y donde, precisamente, fue catedrático durante muchos años y hasta su jubilación Eugenio Coseriu, quien inspiró y formuló teóricamente por primera vez la idea de que la lengua no puede ser descrita como algo homogéneo. Bajo el título de la sección «Variación textual y difusión del cambio lingüístico en español», quisimos en 2009 llamar la atención a los interesados en la historia de la lengua española sobre dos perfiles concretos de toda innovación lingüística: los mecanismos por los que ésta se extiende —de forma gradual o abrupta, de forma exitosa o trunca— y la forma en que la difusión se materializa en los textos.

Partimos de que la variación recorre axialmente el comportamiento lingüístico, por lo que debe ser parte sustancial de cualquier intento de aproximación al fenómeno del cambio en las lenguas. En primer lugar, porque éste, por naturaleza, nace como una variante: sólo en los aspectos donde la lengua muestra dos o más posibilidades de elección tendremos la manifestación de un cambio. En segundo lugar, ese cambio triunfará o decaerá de forma variable, no hay crecimientos exponenciales continuos o progresivos como en los organismos vivos, ya que sobre la lengua actúan frenos y acicates que deben sopesarse al describir los cambios. Seguir la pista a cómo se materializan avances o retrocesos en los cambios lingüísticos implica observar el reflejo textual de los hechos

lingüísticos como indicio de la cota de variación sociolingüística asociada al cambio. Esto invita a abrirse al texto, ya que habrá tipos de escritura más propensos al arcaísmo o a la innovación, más opacos a la novedad o más abiertos a la neología morfosintáctica o léxica. Se manifiesta así, en tercer lugar, otra muestra más de cómo la variación es connatural al hecho lingüístico y debe serlo a su investigación: los hablantes tienen una competencia múltiple en el plano textual —no hay un estándar textual único ni tampoco un canon de qué textos son los representativos de la manera de hablar de un periodo— y la historia de la lengua habrá de atender a todo el arco textual. Como tal, no puede ser autónoma: los cambios no pueden separarse de las valoraciones que les concedieron los hablantes, traslucidas en el rechazo o aceptación que reciben en los textos; en eso, la extensión del cambio refleja un principio fundamental de la lingüística cognitivo-funcionalista actual, esto es, la falta de autonomía de las unidades lingüísticas: categorías, tipos, direcciones discursivas son, como los propios territorios y espacios comunicativos, entidades en relación, continuas y no discretas.

Frente a la visión sincronista y uniforme saussureana, la idea de que las lenguas son heterogéneas y que, por tanto, no se puede concebir la posibilidad de estudiarlas de forma inmanente estaba ya viva, aunque fuera de manera preteórica, en la investigación sobre la historia de los idiomas. Como sabemos, el recurso al cotexto (inmediato o paralelo), a las fuentes o a la historia cultural que rodea a los textos han sido constantes metodológicas, al menos en la escuela filológica española, antes incluso de que la llamada *Lingüística de la comunicación* proclamase la necesidad de acudir a la situación comunicativa para explicar los porqués de los hechos lingüísticos. Por ello, la tarea que se ha emprendido en la Lingüística histórica románica en los últimos tiempos ha sido más bien la de asumir aparatos teóricos que sistematizaban y ordenaban formas de trabajo ya existentes, reducir el divorcio entre el estudio teórico del cambio lingüístico y el análisis concreto de textos —evoluciones basadas meramente en la exégesis e interpretación de ejemplos— y convertir el estudio empírico de obras, autores, periodos o formas lingüísticas —particularmente morfosintácticas y léxicas— en vía circular que se alimenta de la teoría y la nutre a un tiempo. Al reto de exponer qué hay en la lengua de los textos de ayer, hemos sumado en los últimos tiempos otro: explicar por qué lo hay y cómo se usaba. Por eso, la lingüística histórica, que dedicó en el

siglo XX un gran esfuerzo a la investigación en fonética y fonología, y a cuestiones de estructura gramatical, propiedades de elementos morfo-sintácticos o repertorios léxicos, se viene preguntando desde fines de la pasada centuria cómo se usaban esas herramientas, cómo se ponían en juego tales elementos cuyos rasgos formales conocemos bien.

Estudiar la lengua del pasado en uso, explorar sus novedades a través de los textos, medir cómo los textos (metonímicamente: los hablantes, como productores textuales) tutelan y orientan la variación fueron los aspectos que nos decidieron a convocar un espacio para el debate y la exposición de trabajos en la primavera tubinguesa de 2009. Algunas de las comunicaciones y plenarias que tuvieron lugar en esos días se editan en este libro, con la variación a modo de lema de los trabajos que se compilan, todos ellos ilustrativos de esa heterogeneidad en la propagación del cambio y su plasmación textual. La procedencia diversa de los autores (la mitad de ellos trabaja en centros universitarios españoles, la otra mitad proviene de otros centros europeos —Francia, Alemania— o americanos —Michigan, Canadá, México—) muestra la vitalidad de la disciplina y el interés que sigue despertando la investigación empírica y la discusión teórica sobre lingüística diacrónica.

Una lectura global de esta obra confirma tres tendencias recientes de los estudios sobre la historia de la lengua española, patentes en la investigación última y con indudable rentabilidad para el investigador:

1. En primer lugar, un punto de partida metodológico fuertemente asentado y distinto de las prácticas previas puede cifrarse en el recurso a corpus como fuente empírica de datos. En efecto, CORDE, el Corpus del Español de Mark Davies y el Corpus de Biblias Romances Medievales son ampliamente usados en esta colección de estudios. Gran parte de las aportaciones aquí editadas los utilizan, unas veces como fuente exclusiva (así en los trabajos de Becker, Carrasco y López Mora, Dworkin, Gallegos, Julián, Matute, Pato, Sáez o Sánchez González de Herrero), otras como corpus de control (caso de Octavio de Toledo) y en otras ocasiones se paran a determinar la trascendencia de este uso metodológico para la investigación histórica, como se hace en la aportación de Oesterreicher, quien se refiere a los corpus como una de las «conquistas metodológicas en la lingüística diacrónica actual».

La romanística, como vemos, se ha incorporado de lleno al movimiento que desde hace unos años la lingüística sincrónica ha descrito como *lingüística de corpus* y que creemos necesario resituar metodológicamente. Sabemos que los corpus pueden albergar textos poco fiables desde el punto de vista filológico, y, si cubren un arco espacio-temporal amplio, pueden estar descompesados geográfica o cronológicamente. A la vista de las posibilidades y dificultades que plantea el uso de estas herramientas, nos parece mejor hablar de la emergencia de una *lingüística con corpus*, que, en el caso de la investigación en diacronía, no puede superar el principal escollo que se plantea el historiador de la lengua: «tiene que depender de los datos de la documentación escrita, que por naturaleza es incompleta y fragmentaria y que proporciona sólo una visión parcial de las realidades lingüísticas pertinentes» (Dworkin, en este volumen); en este sentido, los corpus arrastran la misma problemática que la propia extracción manual de ejemplos desde una colección textual: la dificultad de establecer la representatividad de los datos despojados. La diferencia entre una metodología u otra es puramente medial, pues también en trabajos sustentados en la exploración completa y seriada de un conjunto amplio de textos, según es práctica común desde los inicios de la filología, se percibe que se suele atender a algunos elementos por encima de otros; tendemos, en suma, a subrayar la importancia de algunos rasgos y omitir o *invisibilizar*, como evidencia Mario Barra en su artículo, la importancia de otros. Igualmente, sea cual sea la fuente de los datos, podemos proyectar sobre ellos descripciones ideologizadas: un trabajo como el de Julio Arenas y Carmen Moral (con el que se abre este libro) se plantea precisamente las fuentes de que se sirvió Menéndez Pidal para su libro más celebrado, *Orígenes del español*, y cómo esas fuentes pudieron orientar su descripción dialectal del panorama lingüístico de la Plena Edad Media en la Península. En algunos casos, los datos son etiquetados repetidamente con calificativos heredados que el desbrozar directo del analista frente a las fuentes puede mostrar largamente matizables, cuando no completamente rebatibles. Así lo muestra Octavio de Toledo al ocuparse de términos teresianos tradicionalmente tenidos como vulgares o arcaicos en su tiempo, y que, debidamente explorados, se reubican como formas poco marginales de la época o, incluso, malas lecturas que Santa Teresa nunca escribió.

Como el propio Oesterreicher señala en su trabajo, la autenticidad y la fidelidad deben imponerse como punto de partida de cualquier trabajo con textos del pasado, use o no corpus; por ello, esta lingüística con corpus no excluye la convivencia con la investigación filológica en su sentido clásico. Más que una revaloración o reubicación de la filología de los textos como medio de indagación lingüística alternativo a los corpus, hay que reivindicar la necesaria atención al texto y a sus circunstancias: incluso cuando ese texto se halla subsumido con otros más en un conjunto de datos homogeneizados e igualados en su almacenamiento y etiquetado virtual, no se debe arrinconar su materialidad y vividura histórica; justamente el capítulo de Sánchez-Prieto aquí editado sobre los documentos de la catedral de Toledo manifiesta de forma ejemplar la necesidad del trabajo filológico y la fiabilidad de sus frutos.

El uso de corpus permite, además del acceso cuantitativo intensivo a los datos, también un acceso cualitativo extensivo, al obtenerse ejemplos procedentes de un universo textual muy amplio; en las páginas de este volumen se refleja bien el afán de los investigadores de estas últimas décadas por utilizar documentos de géneros muy diversos (técnicos — Gallegos, Sánchez González de Herrero— jurídicos —Carrasco y López Mora—, bíblicos —Pato, Matute—, además de todos los que se registran en los corpus utilizados). Desde que en 1919 con sus *Documentos lingüísticos de España* Pidal acuñó el término *documento lingüístico* en oposición al de *texto literario* (según explican Arenas y Moral), subrayando la superior utilidad de tales materiales para el estudio de la lengua antigua, la lingüística histórica ha ido abriendo el paso a escritos de las diferentes áreas de la comunicación humana; incluso, como recuerda Oesterreicher, la ampliación de los textos se produce en la dirección de lo más cotidiano y popular, de los discursos más funcionales de la vida diaria —el *Diccionario de Autoridades* incluye ya numerosas fuentes de este tipo— hacia los textos de factura no profesional, escritos por semicultos que reproducen por escrito una versión de la lengua, «en ocasiones muy defectuosa», poco elaborada, conceptualmente no escritural. Simultáneamente a los avances en la multiplicidad de los tipos de fuentes utilizadas, se ha ido afinando su particular valoración y generando una reflexión sobre las tradiciones discursivas a que pertenece cada texto. Esto sin duda ha intensificado el interés por la genealogía de los textos en cuanto a clase, tipología y tradición, frente a clasificaciones previas menos detalladas y muy

abarcadoras, como la que explican Arenas y Moral que aplicaba Menéndez Pidal en *Orígenes* al distinguir meramente entre «documentos literarios e iliterarios», sin contemplar la heterogeneidad de los últimos.

La preocupación de los investigadores por la fiabilidad y representatividad de los textos que manejan se manifiesta igualmente en relación con el proceso de intermediación protagonizado por los amanuenses, que en sus copias pueden haber reelaborado sensiblemente la lengua de partida; tal celo es la causa de la duda que deslizan Arenas y Moral en su trabajo acerca del uso que Menéndez Pidal hizo de cartularios donde se tomaba como muestra de *lengua original* lo que podía haber sido *lengua transformada*. Ante esta realidad, y siendo imposible discernir de entrada qué pertenece a cada estrato cronológico y a cada etapa de la transmisión, los autores extreman sus precauciones en la valoración y trascendencia que conceden a los datos y se replantean la metodología de acceso a los mismos a partir de la experiencia que aporta la filología. Atiende también cuidadosamente a las circunstancias de transmisión textual Enrique Pato, para quien, al estudiar la historia morfológica de *eres*, la primera exigencia metodológica consistía en acceder prioritariamente y de modo directo a sus ocurrencias más antiguas, muy escasas en la documentación. Recuerda a este respecto el autor que la mayor parte de los textos españoles antiguos se conservan en testimonios medio siglo posteriores al original siendo el resultado un diasistema de la lengua original y del copista o los copistas sucesivos.

Una vía de trabajo que queda abierta, por constituir un auténtico venero de datos hasta ahora apenas considerados, es la que parte de la original aportación de Octavio de Toledo, quien, en línea con la investigación que lleva desarrollando desde hace unos años, y en sintonía con la moderna genética textual, atiende a los bancos de variantes subyacentes a los textos, simplificados forzosamente en los corpus, que tienen que elegir un testimonio (o se inclinan incluso por una edición, con la intervención crítica que puede haber en ella) que volcar en la base. Los textos viven en sus variantes, en las modernizaciones o refacciones que hacen de ellos los autores o los copistas, que funcionan como «notarios» de la vigencia u ocaso de formas lingüísticas. Al omitir estos datos de los corpus, perdemos información para reconstruir la cadena de difusión de un cambio y disminuye la información metalingüística que se puede desprender de los textos, fundamental para esa operación básica que

Oesterreicher reclama desde hace años bajo el nombre de *recontextualización*.

2. Otra tendencia patente en este volumen es la frecuencia con que los trabajos aquí editados recurren a la *tradición discursiva*. Ello muestra la vitalidad y extensión que en los últimos años ha cobrado este término (sobre cuyos detalles teóricos puede verse la parte inicial del trabajo de Becker incluido en este volumen). Curiosamente, el concepto ha recorrido su particular viaje de ida y vuelta desde Tubinga y hasta Tubinga, ya que remite al propio desarrollo teórico coseriano y fue especialmente puesto de relieve por dos discípulos de Coseriu: Brigitte Schlieben-Lange y Johannes Kabatek, actual catedrático de Lingüística Románica de la citada Universidad y director del decimoséptimo congreso de los Hispanistentag que fue la génesis de esta monografía.

En el año 2005, el profesor Kabatek invitó a la Universidad de Tubinga a un conjunto de especialistas en historia del español para que abordaran las posibilidades de las tradiciones discursivas como medio para discriminar internamente la variación; de dicho encuentro emanó el libro *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico* (Vervuert / Iberoamericana, 2008). Cinco años después, nuestra llamada abierta a la discusión sobre variación en la difusión del cambio lingüístico ha reunido en la misma universidad a un grupo de estudiosos que, desde distintos ángulos e intereses, muestran que el concepto ha salido de su núcleo y ha encontrado eco en la investigación sobre morfosintaxis y léxico históricos del español. La gran mayoría de los trabajos de *Así se van las lenguas variando* acude, pues, a este concepto para explicar la falta de linealidad con que discurren las innovaciones o muertes lingüísticas de que se ocupan.

Separemos, por ejemplo, los artículos en que se observa que la tradición discursiva suma una serie de hábitos comunicativos entre los que figura la retención o el impulso de rasgos ya proscritos o en decadencia en otras direcciones discursivas. Así se explica la pervivencia del futuro de subjuntivo en algunas tradiciones discursivas (según muestra el trabajo de Becker), la tolerancia que recibe el uso de *mismo* como anafórico en otras (véase Sáez) o la promoción de las nominalizaciones en el registro técnico (como detalla Gallegos). Clave en la explicación de cómo se difunden los cambios es la constatación de que las tradiciones discursivas son permeables a recibir rasgos unas de otras, y que esos

traspasos suelen exhibir ciertas rutinas en la direccionalidad con que atraviesan de unos mundos discursivos a otros. De esta forma, no es infrecuente el tránsito de elementos lingüísticos desde el discurso jurídico latino al romance (caso de la voz *fatiga* que, como muestran Carrasco y López Mora, transita desde la FATIGATIO DE DIRECTO de los textos latinos medievales a los romances en torno a 1550), o desde los textos bíblicos a otras tradiciones (así se hipotetiza que pudo extenderse la forma verbal *eres* según Pato: «en la difusión de la forma castellana *eres*, los textos bíblicos desempeñaron un papel principal»), pues aparece en los textos antiguos sobre todo en el contexto de discursos de contenido religioso —pasajes bíblicos de la *General Estoria* y oración y bendición en el *Cid*—. Queremos llamar la atención también sobre el hecho de que en este volumen sean varios los trabajos (Carrasco y López Mora, Dworkin, Gallegos) que aplican el concepto de *tradición discursiva* a la investigación acerca de innovaciones léxicas, lo que supone una relativa novedad con respecto a las tendencias previas de la investigación en este ámbito que, o bien recurrían al concepto y a su trasfondo teórico para caracterizar textos en sus componentes lingüísticos comunes, es decir, en sus rasgos de «familia», o bien describían procesos de innovación morfosintáctica y su difusión vehiculada a través del salto de unas tradiciones discursivas a otras. Por otro lado, la tradición discursiva encaja con todo lo que hay de repetición, de *tradicionalidad* en el saber idiomático de los hablantes. Considerando la escritura castellana de la corte regia fernandina y alfonsí en el siglo XIII, Sánchez-Prieto muestra, a partir de fenómenos como la apócope extrema o los patrones pronominales de objeto átono, que «la cancillería y la cámara regia son dos entidades diferenciadas, que constituyeron dos tradiciones de escritura distintas».

Teniendo en cuenta el peso cardinal que parece tener la tradición discursiva en la aceptación, mantenimiento o rechazo de novedades lingüísticas, los trabajos de *Así se van las lenguas variando* parecen apostar por una historia de la lengua que es la de sus tradiciones discursivas, se hallen éstas o no escritas en castellano. Implícita o explícitamente se está aceptando la idea de *espacio comunicativo* que se incluye también en el edificio teórico de la lingüística de las variedades alemana, y que toma en consideración todas las manifestaciones textuales de una época, independientemente de la lengua en que se hallen, por darse vectores de contacto y circulación de características de unas a otras. Dos trabajos

destacan particularmente por esa conciliación de la realidad multilingüe medieval. Por una parte, Sánchez González de Herrero muestra que la tradición discursiva no solo selecciona determinadas formas lingüísticas, sino que también implica la elección de una lengua determinada, como revela la asociación entre ciencia y lengua latina en la Edad Media. También Sánchez-Prieto indica cómo en la tradición de escritura de las escribanías mozárabes lo común era el uso del árabe hasta el siglo XIV —según el derecho municipal de Toledo heredado de la ciudad musulmana—.

Otro ámbito fundamental donde se muestra efectivo el concepto de tradición discursiva es en la explicación de cómo un mismo material se moldea lingüísticamente de forma distinta según la tradición a que se quiera adscribir. Es lo que en otro lugar llamábamos *retextualización*, que puede implicar un cambio de autoría y, por tanto, de responsabilidad lingüística (así sucede con la *Biblia* cuando se reutiliza en la *General Estoria* con otra funcionalidad, como muestra Matute en su trabajo al respecto de los pronombres átonos), o bien un cambio de intencionalidad por parte de un mismo autor. Es el caso del *Camino de perfección*, obra cuyos dos manuscritos autógrafos Octavio de Toledo somete en este libro a un análisis comparativo. La reescritura que opera el segundo pone de manifiesto la variación diafásica manejada por Santa Teresa: (en el manuscrito E la lengua se configura según una estructura informativa, discursiva, oralizante —de la inmediatez comunicativa, pues «dialoga con unas pocas monjas»—, mientras que en el manuscrito V la adapta sistemáticamente a una estructura con mayor codificación sintáctica —acorde con los hábitos de la escrituralidad de su época, y desde la distancia comunicativa, dado que en este caso se dirige al Carmelo entero como mínimo—). La confrontación entre las versiones controladas por la autora pone de manifiesto un viraje en la preferencia por determinadas soluciones lingüísticas que apunta sin duda a un deseo de cambiar la naturaleza textual de la obra para adscribirla a una tradición más elaborada.

Cuestiones críticas, matizaciones de limitación y propuestas en torno al concepto de tradiciones discursivas revelan que la generalización del término no se ha hecho acríticamente. De ello dan fe algunas reflexiones espigadas en las páginas de *Así se van las lenguas variando*. De esta forma cabe interpretar la propuesta de Becker de que no hay que dar valor explicativo por sí mismo al modelo, ya que las

tradiciones discursivas «poseen un valor heurístico y descriptivo muy importante, ya que permiten ubicar elementos lingüísticos *en su lugar*, o sea en su contexto de ocurrencia. Sin embargo, no llegan de por sí a motivar el funcionamiento ni el desarrollo de un determinado rasgo lingüístico». Por otro lado, se refuerza el vector variacionista del que ha emergido el término al advertir, como hace Gallegos, que las tradiciones discursivas no son homogéneas. Por ejemplo, dentro de la tradición jurídica en México hoy, en la variable del futuro de subjuntivo es determinante un parámetro de tipo pragmático: el grado de genericidad de los destinatarios y la inmediatez del texto (el futuro de subjuntivo está más presente en constituciones y leyes de los Estados mexicanos que en las leyes municipales y en éstas es a su vez más abundante que en reglamentos internos de instituciones). En algunos casos, el trabajo deslindando tradiciones discursivas confirma intuiciones preexistentes o caracterizaciones previas, pero en otros casos sirve para deconstruir prejuicios, como revela el detallado análisis que hace en este libro Sáez Rivera del empleo de *mismo* como pronombre anafórico: si bien tradicionalmente se asocia al discurso jurídico-administrativo, su utilidad como herramienta de precisión lo hizo común también en los universos discursivos de la política, la ciencia, la literatura o la escritura de la historia. Es la descalificación normativa que se ha sobrepuesto a este empleo la que lo ha confinado en nuestro imaginario metalingüístico a un tipo de discurso al que en realidad trasciende. Otra línea de replanteamiento del concepto es la que enfrenta la tradición discursiva como fuente de recursos lingüísticos en cierta medida predefinidos en la lengua histórica que recibe el hablante frente al idiolecto como motivador de preferencias idiosincrásicas que pueden luego propagarse y convertirse en rasgos sociohistóricamente ligados a una tradición. En trabajos como el de Mario Barra se defiende a partir de estos hechos la importancia metodológica del estudio de idiolectos; igualmente, Octavio de Toledo recuerda la advertencia de Kabatek de que detrás del cambio generalizado está siempre, en último término, la elección individual del locutor, que la lingüística histórica debe afanarse por detectar. Este hecho se puede comprobar empíricamente en el estudio de Olga Julián sobre la expresión cuantificadora escalar *si mas non*, que se documenta de forma casi exclusiva en la *General Estoria* alfonsí, ¿puede atribuirse este uso a un estímulo individual (o de taller) hacia el uso de esa forma o es mero efecto del tipo de fuente empleada como corpus?

3. Como consecuencia de esta prelación del factor *tradición discursiva* en la consideración de la forma en que se filtran novedades o se anclan viejos rasgos en los textos, la variación se presenta a lo largo de los trabajos incluidos en este volumen como un hecho fundamental al describir la difusión de un cambio. Y la difusión, por otra parte, se vuelve un aspecto crucial en la descripción del comportamiento social de los hechos lingüísticos, complementando así marcos teóricos que ponían todo el énfasis en explicar los porqués funcionalistas o cognitivos del arranque de los cambios y las manifestaciones formales en los textos de dichos cambios. La teoría de la gramaticalización, exitoso motor de la lingüística diacrónica de los últimos años, nos ha familiarizado con modelos de análisis en que toda la atención se dirigía a la manifestación efectiva del cambio y a su fundamentación causal en la concepción del mundo que tiene el hablante. La lingüística variacional alemana, por su parte, nos permite completar este tipo de argumentaciones atendiendo a la plasmación textual de los cambios, a su aceptación o rechazo social medido en cotas de presencia absoluta o relativa por tradiciones discursivas.

Se reescribe así una historia de la lengua en la que ya no concebimos la igualación geográfica de los testimonios o de las tradiciones textuales en favor de una línea argumental sostenida sólo sobre la cronología, una historia de la lengua que se reactiva con nuevas tendencias como las tres aquí señaladas, diversamente ilustradas en los trabajos de este volumen.

La colección de trabajos de *Así se van las lenguas variando* es una buena muestra del trabajo reciente en historia del español. Como editoras, nos complacemos de que este volumen muestre la voluntad crítica de los autores, y el espíritu rompedor, sin forzado revisionismo, de quienes han revisitado modelos teóricos imperantes o descripciones heredadas en las historias de la lengua para aportar nuevos datos que reescriben, matizan o enriquecen lo que sabíamos hasta el momento sobre aspectos histórico-lingüísticos de la lengua de ayer. Así, la investigación historiográfica de la posición del castellano en el mapa dialectológico ibérico de orígenes que practican Arenas y Moral nos previene de la problemática visión expuesta a menudo adoptada en la descripción del devenir de los idiomas; el mismo riesgo teleológico es advertido por Barra cuando nos advierte: «partimos de un estado de cosas que consideramos un resultado» denun-

ciando los riesgos del axioma funcionalista de que la existencia de dos formas es indicio constante de que hay dos funciones. Parece, pues, que la *mudança* a que aludíamos como signo de los tiempos y señal de cambio lingüístico traspasa también a la forma, poco dogmática, críticamente exhaustiva, de contar esos cambios lingüísticos. También en la forma de acercarse a los datos, la variación se impone, y antes que la uniformidad en bloque de la teoría, se prefiere la ductilidad y se rechazan determinismos, como hace explícitamente en su trabajo Oesterreicher, o se rectifican caracterizaciones tenidas por indubitables, como hacen Sánchez-Prieto (al desmontar los abundantes clichés con que se caracteriza la lengua del Toledo medieval como conservadora y como portadora de privilegios lingüísticos), Octavio de Toledo (quien nos presenta la lengua de Santa Teresa lejos del estereotipo de la vulgaridad, la bajeza o el arcaísmo) o Enrique Pato, con su propuesta de que la innovación de la forma *eres* se habría producido como consecuencia de una interferencia en las traducciones bíblicas del hebreo desde los orígenes del castellano y se consolida en los textos bíblicos de finales del XIV y principios del XV. Se impone, pues, el valor de lo empírico, una vuelta a los datos lingüísticos sin prejuicios.

Las editoras desean manifestar su agradecimiento a quienes propiciaron el desarrollo de la sección 13 de los Hispanistentag que está en la base de este libro: a nuestros amigos de Tubinga, por la confianza y el apoyo de Johannes Kabatek, por la ayuda constante de Valentina Vincis y Marija Stepandic y por el generoso respaldo que siempre nos ha mostrado Álvaro S. Octavio de Toledo. Queremos reconocer también la aportación de quienes participaron en la Sección 13 de los Hispanistentag y, por diferentes circunstancias, no han publicado su texto en este volumen: José M^a García Martín, Andreas Dufter, Inés Fernández-Ordóñez, Silvia Iglesias Recuero, Marta López Izquierdo, Javier Rodríguez Molina y Florencio del Barrio de la Rosa.

La publicación de este libro ha recibido ayudas de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, del equipo CIHAM (Centre interuniversitaire d'histoire et d'archéologie médiévales – UMR 5648) del CNRS –Universidad de Lyon 2 y de la Universidad de Estrasburgo.